

RESOLUCIÓN N° 22/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través del Ministerio de Salud Pública, se considere la adquisición de un mamógrafo para el Hospital Cabecera “El Salvador” de la ciudad de Bella Vista.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Bazzi Vitarello.

Expte. N° [16452](#)